

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO BILINGÜE

La calificación de la materia de Biología y Geología de 1º ESO en cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

1º) Se aplicará un porcentaje del 70% a la nota media de los CONTROLES realizados en cada evaluación.

2º) Se aplicará un 10% a la nota media de LOS TRABAJOS Y/O EXPOSICIONES ORALES realizados durante el trimestre.

3º) Se aplicará el 20 % a la nota de ACTITUD.

La nota final de la evaluación será la suma de los resultados obtenidos en cada uno de los puntos anteriores.

Para la obtención de la nota de ACTITUD se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Comportamiento del alumno en clase, hacia sus compañeros y hacia el profesor.
2. Realización de las tareas en casa.
3. Participación y realización de actividades en el aula.
4. Orden y buena presentación de su cuaderno/s de trabajo así como de cualquier otro material utilizado en el aula o en casa.
5. Asistencia y puntualidad a clase.

Como estamos en un grupo bilingüe es necesario conocer el grado de aprendizaje del francés por parte del alumnado. Para ello se elegirá una de estas dos opciones en cada uno de los controles de los diferentes temas que se realicen:

- Introducción de preguntas en inglés en el control normal.
- Realización de una prueba corta con cuestiones en inglés junto al control normal.

En ambos casos, la nota obtenida (como máximo 1 punto) se añadirá a la nota del control.

Para los alumnos suspensos, al principio de la 2ª y 3ª evaluación, se realizará un control de recuperación de los temas estudiados en el trimestre anterior. Análogamente, en Junio, se hará una prueba de recuperación de la tercera evaluación. Las notas de estas pruebas recuperadoras sustituirán a la media obtenida de los controles efectuados durante el trimestre correspondiente.

Para la evaluación final de Junio, la calificación se obtiene siguiendo el mismo protocolo que para cada evaluación individual, pero teniendo en cuenta que la nota de controles, actitud y trabajos y/o exposiciones orales será la media de las tres evaluaciones. Si el alumno obtiene un resultado igual o superior a cinco estará aprobado. De lo contrario, tendrá que presentarse a una prueba en la convocatoria extraordinaria, que incluirá aquellos temas correspondientes a la evaluación o evaluaciones suspensas.